REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LOS DELEGADOS DEL REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE CORDOBA

C E R T I F I C A N:

Que, **SEPULVEDA PLAZA CARMEN HELENA** identificado con cédula de ciudadanía número, 50.945.899 ha laborado en sede de esta Delegación Departamental, en los tiempos que se relacionan a continuación.

CARGO	GRADO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	TIPO VINCULACION
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	533501	23/10/2017	01/11/2017	Supernumerario
TECNICO OPERATIVO	408001	01/03/2018	16/03/2018	Supernumerario
TECNICO OPERATIVO	408001	17/03/2018	23/03/2018	Supernumerario
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	533501	21/08/2018	31/08/2018	Supernumerario
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	533501	29/11/2021	09/12/2021	Supernumerario
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	512004	08/03/2022	17/03/2022	Supernumerario
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	512004	23/05/2022	03/06/2022	Supernumerario
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	512004	14/06/2022	22/06/2022	Supernumerario

De acuerdo con el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, resolución 4171 de 2023, son funciones esenciales del cargo de **AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 5335-01** son las siguientes

1. Mantener las áreas físicas aseadas, presentables y disponibles para el trabajo de los servidores públicos o la atención de los usuarios.
2. Atender el servicio de cafetería para los usuarios y servidores de la RNEC, en los sitios y horarios reglamentados y observando las reglas de higiene, seguridad y manipulación de alimentos.
3. Realizar los trámites necesarios para la asignación de los bienes de consumo necesarios para el desarrollo de las actividades propias de su cargo.
4. Realizar las actividades operativas donde las necesidades del cargo lo ameriten y según indicaciones de jefe inmediato.
5. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por el Registrador Nacional del Estado Civil o el jefe inmediato, según la naturaleza y el nivel del empleo.

De acuerdo con el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, resolución 4171 de 2023, son funciones esenciales del cargo de **TECNICO OPERATIVO 4080-01** son las siguientes:

1. Brindar el apoyo técnico necesario a la dependencia que sea asignado, respecto de la conformación y actualización del censo electoral, así como al desarrollo de las actividades que garantizan la correcta ejecución de los diferentes mecanismos de participación ciudadana.
2. Apoyar la operación de la dependencia, garantizando así, la correcta y efectiva prestación de los servicios de registro civil e identificación de los colombianos.
3. Cumplir con las actividades que dentro del desarrollo normal de las funciones, procesos y procedimientos establecidos para la dependencia o grupo de trabajo al cual este asignado, y que se encuentren relacionadas con la naturaleza del cargo.
4. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por el Registrador Nacional del Estado Civil o el jefe inmediato, según la naturaleza y el nivel del empleo.

Powered by CamScanner

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

De acuerdo con el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, resolución 4171 de 2023, son funciones esenciales del cargo de **AUXILIAR ADIMNISTRATIVO 5120-04** son las siguientes:

1.Atender a los usuarios internos y externos siguiendo normas de protocolos y procedimientos establecidos por la RNEC.
2. Tramitar documentos propios del área teniendo en cuenta normas técnicas, sistemas y procesos de organización y especificaciones o características estipuladas en el sistema de Gestión Documental
3. Organizar, actualizar y archivar la información y registros relacionados con la gestión del área, de acuerdo con las normas de seguridad, parámetros y procedimientos establecidos por la RNEC.
4. Apoyar la realización de labores que faciliten la gestión administrativa del área teniendo en cuenta necesidades, importancia, prioridades y frecuencia de los asuntos a tratar, de acuerdo con las normas, lineamientos y políticas institucionales.
5. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por el Registrador Nacional del Estado Civil o el jefe inmediato, según la naturaleza y el nivel del empleo.

La presente certificación se expide el 05 de julio 2023, a solicitud del interesado, para los fines a lugar.

WILLIAM MALPICA HERNANDEZ **PORFIDIO CORREA MEDINA**
Delegados Departamentales de Córdoba.

Proyecto: Gleris Carvajal
Reviso: Diana Lozano

Powered by CamScanner

ELECOM LTDA

ELECTRICIDAD – CONSTRUCCIONES – MECANICA

NIT. 812000618-7

REGIMEN COMUN

Montelibano, 09 de Agosto de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Que la señorita CARMEN HELENA SEPULVEDA PLAZA, identificada con cédula de ciudadanía No. 50.945.899 de Montelibano. Presto sus servicios a esta empresa como auxiliar contable con las siguientes funciones:

- Preparacion y liquidación y pago de nómina.
- Pago a proveedores.
- Compra de materiales.
- Preparación y pagos tributarios.
- Y demás asignadas.

Labor presta en el periodo comprendido desde el 30 de septiembre de 2005 hasta el día 30 de abril de 2007.

Para mayor constancia se firma a los 09 días del mes de agosto de 2024

DIEGO DE HOYOS ARGUMEDO

C.C. 78.292.610

GERENTE

CALLE 11D No. 12E - 39 TEL. 7625823 - CEL. 3135394465

MONTELIBANO- CORDOBA

E-MAIL: elecomltda96@gmail.com dehoyosdiego@hotmail.com

Powered by CamScanner